

# DIPUTADOS ARGENTINA

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### RESUELVE

1. Expresar preocupación por la decisión comunicada oficialmente por la Presidencia de la Nación en torno a la no concurrencia del presidente Javier Milei a la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR, a celebrarse en Asunción, República del Paraguay, el próximo 8 de julio de 2024, alegando “cuestiones de agenda”.
2. Asimismo, advertir sobre los impactos que pueda tener dicha determinación por parte del primer mandatario en términos de integración económica, social, cultural de la región, y en las relaciones diplomáticas con los Estados miembros.
3. Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional tenga a bien disponer de los mayores esfuerzos por recomponer la relación con el presidente de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio “Lula” da Silva, abstenerse de realizar actos o declaraciones que puedan generar una escalada en la confrontación, una mayor tensión diplomática y un deterioro en las relaciones bilaterales y la alianza estratégica entre ambas naciones.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPAÑA: DIPUTADA MONICA FEIN**



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

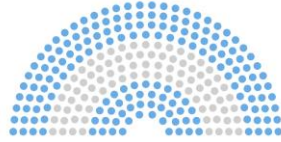
Motiva el presente proyecto de resolución la preocupación por la decisión confirmada oficialmente por Presidencia de la Nación en torno a la ausencia del presidente Javier Milei en un acontecimiento de suma relevancia internacional y regional, como es la Cumbre del MERCOSUR, a celebrarse entre los días 4 y 8 de julio de 2024, en Asunción, República del Paraguay, particularmente, en la Cumbre de Jefes de Estado, encuentro entre mandatarios con el que culminan dichas actividades el próximo lunes 8 de julio.

Pese a que fuentes del gobierno habían anunciado días atrás que el presidente de la Nación asistiría a la cumbre regional, el vocero presidencial, Manuel Adorni, ratificó formalmente en la rueda de prensa del día de hoy, las versiones de las últimas horas sobre la ausencia de Javier Milei, alegando “una sobrecarga de agenda” y comunicando que la comitiva argentina estaría encabezada por la canciller, Diana Mondino.

Sin embargo, según distintos medios de comunicación, la determinación del presidente de no concurrir al encuentro entre mandatarios obedecería a la intención de evitar cruzarse con el mandatario de Brasil, Inácio “Lula” da Silva, en medio de un clima de tensión que se intensificó con las últimas declaraciones de Milei el pasado viernes 28 de junio durante una entrevista televisiva en el medio LN+, cuando fue consultado por un reclamo de disculpas de su par brasileño a raíz de las sucesivas ofensas propiciadas por nuestro presidente.

Nuevamente, en lugar de bajarle el tono a la confrontación con el presidente uno de los principales socios comerciales de la Argentina -y el primero en la región-, la sexta economía global y la más importante de Latinoamérica, y pese a sostener que había que estar “por encima de estas niñedades”, Javier Milei, redobló sus críticas hacia “Lula”, a quien volvió a calificar de corrupto, comunista y “zurdito”, con el estilo despectivo y la retórica que lo caracterizan, negándose a pedir disculpas por decir la verdad.

A ello hay que sumarle que Javier Milei viajará a Brasil para participar de la Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) a realizarse el 6 al 7 de julio en la ciudad balnearia de Camboriú, que incluye un encuentro bilateral con el ex mandatario brasileño Jair Bolsonaro, según confirmó el entorno de este último, nuevamente priorizando la agenda “paralela” y privada del presidente Milei, absolutamente ajena a los asuntos de Estado que afectan a argentinos y argentinas. Hecho que hemos denunciado reiteradamente a través de diversos pedidos de informes, y que ameritan las explicaciones pertinentes por parte del gobierno nacional.



## DIPUTADOS ARGENTINA

Cabe aclarar que, desde su asunción, Javier Milei, realizó casi una decena de viajes al exterior. Salvo la asistencia a la jura del polémico mandatario reelecto, Nayib Bukele, en El Salvador, todas las visitas fueron a Europa o Estados Unidos, y en buena parte de los casos con una “agenda personal” para la proyección de su figura en el ámbito internacional. No formó parte de la agenda presidencial ninguna visita a países de Sudamérica, ni en el marco de las relaciones bilaterales ni de la integración regional.

Sobra destacar que en tiempos de campaña electoral ya observábamos con preocupación la postura del presidente respecto al rol del Estado en el comercio internacional y a la integración regional. En efecto, durante el debate presidencial, previo a la segunda vuelta electoral, en su apología de la apertura al comercio internacional sin interferencia del Estado en las relaciones comerciales entre privados, había manifestado que “el mejor ejemplo del estorbo que causa el Estado es lo que está pasando con el Mercosur”, al que en varias oportunidades sugirió que había que eliminar.

Ahora bien, al igual que en las relaciones comerciales con China y más allá de los reiterados exabruptos del presidente y sus funcionarios y funcionarias del más alto nivel en materia de política exterior, parecía primar cierto pragmatismo y moderación a la hora de encauzar y alinear los vínculos de la Argentina con su principal aliado en el bloque regional, incluso habiendo acordado públicamente en un encuentro entre cancilleres fortalecer las relaciones bilaterales entre Argentina y Brasil, apostar a una mayor integración, y ampliar y dar impulso al MERCOSUR.

Pese a ello, a 40 años del Tratado de Asunción, la decisión del presidente Milei de declinar su asistencia a la Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR, comunicada oficialmente desde Presidencia de la Nación, adquiere una dimensión y repercusión absolutamente negativa para el proceso de integración económica, social y regional en la región, como así también en términos de alianza estratégica y relaciones bilaterales con la República Federativa de Brasil, en un contexto sudamericano enormemente fragmentado.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPaña: DIPUTADA MONICA FEIN**